## GACETA DE MADRID

DEL MARTES 10. DE NOVIEMBRE DE 1750.

Viena 10. de Octubre de 1750.



L dia 4. de este mes, Fiesta de S. Francisco, cuyo nombre tiene el Emperador, sus Magestades Imperiales recibieron con este motivo los cumplinientos de los Ministros Estrangeros, de los Señores de la Corte, y de otras personas de distinción: A medio dia huvo un gran Banquete, à que sueron combidadas mas de cien personas de la primera Nobleza, de ambos sexos, y sus Magestades Imperiales comieron en una Mesa aparte con el Serenissimo Archiduque.

Foseph; y por la noche se representò, en presencia de toda la Corte; una nueva Opera, intitulada: Vologeses, Rey de los Parthos, estando al mismo tiempo iluminados todos los Jardines del Palacio de Schombrun, y terminandose la fiesta con un vistoso Fuego de Artificio. La Emperatriz Reyna confirio este dia al Conde de Bathiani el Empleo de su Consejero de Conferencias. El General Baron de Breitlach partirà mañana para la Corte de Rusia, en qualidad de Embaxador de S. M. Imperial, yendo racompañado del Conde de Colloredo, que hace este viage para ver todo 10 mas raro que ay en aquel Pais, y conocer una de las mas lucidas Cortes de la Europa. Aqui han llegado diferentes Expressos de varias partes, pero no se publica nada del contenido de sus Pliegos; y sus Magestades Imperiales han estado muy aplicados toda esta semana à los Negocios de Estado, creyendose, que muy en breve se restituiran al Palacio de esta Ciudad, por experimentarse yà los esectos de la proximidad del Invierno. El Conde de Losynthal, Protector de la Academia Imperial, y Real de Pintura, Escultura, y Arquitectura, ha tenido orden de mandar hacer diferentes piezas de Oro, y Piata, que se destinan para recompensar à los mas habiles Artifices de ella, que se huvieren adelantado en estas Artes; queriendo la Emperatriz Reyna, que està siempre propensa à proteger, y adelantar sus Professores, que se distribuyan es os Premios entre los que, à juicio de la Academia, sean mas benemeritos. Tambien han salido dos Orde358

Ordenanzas de S. M. Imperial, en que por la printera nombra esta Princesa una Junta particular, que trate de hacer reparar los caminos publicos de las cercanias de esta Capital, hasta ocho leguas de distancia, y en ella se señalan los sondos necessarios para estas Obras, y por Presidente de la Junta a Conde de Konigsegg-Erps; y en la segunda Ordenanza se arregla el modo en que se han de conceder las licencias à los Soldados de sus Exercitos. Escriven de Constantinopla, que haviendo un Kan, ò Principe Christiano de la Georgia Oriental, Tributario de los Persas, declaradose en favor de uno de los Schachs de este Reyno, pretendientes à la Corona, se havia abanzado à las Fronteras con un Exercito de mas de 304-Hombres, y tomado las Ciudades de Testis, Brivan, y otras; y que marchaba àcia el Mar Caspio, apoderandose de todos los Paises, que rehusa-

Hamburgo 16. de Octubre de 1750.

AS cartas de S. Petersbourg de 24. de Septiembre dicen, que los Oficiales Comandantes, assi de las Tropas de Tierra, como de Mar, havian obtenido una prorrogacion de tiempo para permanecer en esta Corte alguna parte del Invierno; Que el Conde de Rosamowski, General de los Cosacos, no partiria tan presto à esta Provincia, como se havia dicho; Que el Ministerio Rusiano estaba en grande observacion de las deliberaciones, que la Dieta de Suecia tomaria sobre las diferencias, que aun no estàn enteramente terminadas entre las dos Coronas; assegurandose, que de las quatro classes, que tienen voto en dicha Dieta, las tres estaban enteramente inclinadas à mantener la Paz, y tranquilidad en el Norte, esperandose, que la quarta siga los dictamenes pacificos de las otras. no obstante las cabilaciones del Partido contrario; y que la Corte hacia prevencion de magnificas Martas Zebellinas para regalar à muchas Cortes Amigas, y Aliadas. Escriven de Stockholmo, que el Principe Successor, y la Princesa su Esposa havian ido de Drotingholm à aquella Corte, con el fin de cumpliment ir al Rey de Suecia, que continuaba en gozar de pel-Kora falud; Que luego que sos Altezas llegaron à Palacio, passò S. M. al Onarto de la Princeia Real, y en el abrazò tiernamente a los tres Principes restituyendose despues sus Altezas à Drotingholm, de donde debian partirei 6, de este mes à una Casa de Campo, situada en las cercanias de Upsat, con el fin de divertirse en la caza de Ossos, y bolver à la Corte à tener el Invierno. Estas cartas anaden, que en las Fronteras de Finlandia no havia novedad, hallandose las Tropas en buen estado, los Almacenes bien proveidos, y que en todo se experimentaba una suma tranquilidad. Participan de Varsovia, que sus Magestades Polacas partirian de esta Ciudad para Saxonia el dia 8. de este mes; Que el mismo llegarian à Kuttno,

el 9. à Kleezou, el 10. à Posnania, el 17. à Bouchwitz, y el 12. à Pfortben; Que annque la mayor parte de las Dietinas se havia separado infructuosamente, el numero de los Diputados, que se eligieron en ellas, y que aun subsitia, bastaba para formar el Tribunal de la Corona, esperandose, que por el zeloso cuidado del Rey se executaria todo con tranquilidad, à satisfaccion de S. M.; Que la Corte havia tomado las mas justas medidas para terminar las discrencias, que han subsistido mucho tiempo hà entre las familias mas distinguidas del Reyno, lo que se creia haverse logrado, estando todos persuadidos, que el Principe de Sanguski saldria electo Mariscal del Tribunal de Petrickau, siendo ignalmente agradable à los dos Partidos; y que si esta eleccion tenia el sucesso deseado, el Revi no convocaria la nueva Dieta extraordinaria, de que se hizo mencion en la resulta del ultimo Senatus Consilium, y esperaria el termino ordinario para la Junta de la Dieta general de Grodno en Lithuania, conforme à la alternativa. Escriven de Ratislena, que el Consejo Aulico-havia tomado una resolucion final en el Negocio de Hoenlohe, y la havia remitido al Emperador, pero que se ignoraba su contenido; y que en este intermedio el Cuerpo Evangelico havia hecho saber al Margrave de Anspach, que como los Principes de Hoenlohe aun no se havian determinado à conformarse enteramente à lo que sé pedia, nada embarazaba el emplear las vias de execucion, para que su Alteza Serenissima estaba autorizado.

Genova 9. de Octubre de 1750. TNA Galeota de Berberia echò à pique en las Costas de la Isla de Corcega una Faluca de Chiavari, y tomo una Gondola de Caprara, ambas cargadas de Trigo. El Patron de otra Embarcacion Cathalana, que tocò en elle Puerto, refiriò, que quatro Xaveques Argelinos, de conserva con una Polaca de la misma Nacion, havian hecho el Corso sobre las Costas de Cathaluña, y llegado hasta la Embocádura del Ebro; en donde tuvieron la ossadia de saltar à tierra, y quemar algunas Cabanas de Pescadores; pero que un Destacamento de Granaderos, que ocurriò à tiempo, los havia obligado à retirarse con precipitacion à ganar sus Lanchas para bolver à tomar los Navios; y añadiò, que los mismos Cerfarios havian aprelado cerca de Peniscola una Barca Napolitana, y otra Cathalana, euyas Tripulaciones tuvieron la felicidad de salvarse. Tambien se acaba de saber por el Capitan de un Navio Francès, que ha arribado de Cadiz, que dos Ga'entas de Sale havian echado à pique en la Playa de S. Pedro un Navio Holandes. Escriven de Napoles, que sus Magestades de las Des Sicilias continuaban con robustez su residencia en Porticci, en cuyo Real Sitio se havia celebrado el Martes antecedente el cumple años de S. M. el Rey de España con Gala general de toda la Cor-

360 te, y una triple descarga de la Artilleria de las Fortalezas de la Ciudad, que se disparò por la tarde; y que en aquella Capital se havia resuelto construir diferentes Casernas para alojar en ellas las Tropas de su Guarnicion, cuya Obra costaria mas de 1401- ducados, que se exigirian de los dos Bancos publicos de la Ciudad, dando las leguridades necessarias -à su reembosso, estando encargado de este Negocio el Consejero Porci--nari, y de convenirse con los Ministros Diputados de dichos Bancos. Estas cartas anaden-, que la Fragata la Concepcion, que armaron en Corso los Mercaderes de aquella Capital para dàr caza à los Corfarios de Berberia, havía buelto à entrar en aquel Puerto el dia 28. del passado; y que de Ca-Jabria avisaban, que despues que las dos Galeras del Rey cruzaban en aquellos parages, à fin de impedir el Contravando en las Costas de esta Provincia, no se havian dexado vèr en ellas mas Corsarios de Berberia. Avisan de Roma, haver llegado à esta Ciudad diferentes Expressos de Viema, de los quales uno havía conducido Piegos muy agradables al Papa, que tenian por objeto el Negocio del Feudo de Carpeña, sobre que tanto viempo hacia se trabajaba, assegurando estàr yà en terminos de concluirse amigablemente, y à satisfaccion de su Santidad, y de las Partes interessadass Que los Pliegos de los otros Exprelsos eran concernientes al Patriarcado de Aquileya, y à las diferencias sobrevenidas con motivo del Vicario Apostolico, que su Beatitud ha nombrado para governar la parte de este Patriarcado, situada en Territorio de la Casa de Austria; y que se asseguraba, que esta dependiencia estaba tambien en estado de terminarse commodamente, para cuyo efecto se tendria un Congresso en Bulonia, Ciudad mas immediata à las tres Cortes interessadas. Tambien avisan, que el Cardenal Portocarrero havia consagrado el Domingo antecedente la nueva Iglesia de los Padres Trinitarios de España; Que el 30. del passado havia ido el Papa con las ceremonias acoltumbradas, y una numerosa Comitiva à la Basilica de Santa Maria la Mayor, en donde sue recibido por el Cardenal Geronymo Colonna, Arcipreste de esta Iglesia, y otros 16. Cardenales; y que su Santidad havia consagrado el Altar Mayor, que se construyò para su magnificencia, despues de cuya funcion celebrò en èl la primera Missa el Cardenal Gentili en presencia del Papa, y del Sacro Colegio. Por los mismos avisos se sabe, que haviendo el Abad Miragli, Auditor, y Theniente Criminal de la Legacia de Ferrara, acabado la Historia de la Iglesia del Baticano, la havia dedicado à su Santidad, quien havia mandado entregarle 500, escudos para empeñarle mas en la continuacion de la que tiene comenzada de las Vidas de los Prelados Governadores de Roma. Avisan de Milan, que despues que el General Pallavicini havia tomado posseision del Empleo de Vice-Governador General de

este Ducado, havia hecho publicar diserentes Ordenanzas, assi por lo tocante à lo Militar, como por lo que miraba à los Negocios economicos de aquel Estado; Que entre otras havia una, que indicaba la cantidad con que las Nobles samilias podrian adquirir Títulos mas elevados, que los que actualmente gozabán, conforme à su classe, y calidad; Que por el Título de Principe, ò Duque se deberian pagar 44500. slorines, por el de Marquès 24500. por el de Conde 24- &c. y que estos Títulos serian hereditarios en los hijos mayores de las samilias Nobles; anadiendo, que un Ciudadano podrà obtener el Título de Cavallero, mediante el desembolso de 14800. slorines, bien qué no se daria sino por mera gracia; y que en los otros Títulos reseridos se reservaba la Emperatriz Reyna la facultad de moderar su precio, y que no los concedería sino à personas dignas de esta distincion por su calidad, y relevantes servicios.

Londres 13. de Octubre de 1750.

OS Señores de la Regencia recibieron los dias passados un Expresso de OS Senores de la regencia recivieron ros de los Oficiales de los Yachts Hannover, y luego expidieron orden à los Oficiales de los Yachts del Rey, y à los de los Navios de Guerra, que los deben escoltar, de estàr promptos à hacerse a la vela para Hellewoet-Sluis at primer aviso que fe les dè. Se assegura, que S. M. el Rey de las Des Sicilias ha nombrado un Señor de su Corte para que venga à sesta Capital en calidad de su Embaxador Extraordinario; y se dice, que este Ministro vendrà encargado de una Comission importante, relativa al Comercio que se quiere estab'ecer sobre un pie sòlido entre los dos Reynos. Es general la voz de que el Govierno ha resuelto minorar el año proximo un Schelin el Tributo impuesto sobre las Heredades, ò Tierras. El Principe, y la Princesa de Galles han ido à su Casa de Campo de Gliesden. Los Negociantes que trafican en America han resuelto presentar en las proximas Sessiones del Parlamento una Peticion, pidiendo, que se reduzcan los derechos impuestos sobre el Azucar que producen las Colonias Inglesas. Monsieures Guillermo Alexandro, y Scot, nuevos Regidores de la Ciudad, y Condado de Midlesex para el año proximo, passaron el Viernes ultimo con una numerosa Comitiva à la Casa de la Ciudad, en donde prestaron en esta qualidad el juramento ordinario, yendo delpues à comer à la Sala de los Candeleros, en donde-estaba dispueita una abundante Mesa: Por la to-de los señores Theodoro Jansen, y Guillermo Whitaker les entregaron las llaves de la Carcel de la Ciudad: La mañana siguiente se tuvo Ayuntamiento para la eleccion de nuevo Corregidor, y fue electo el senor Francisco Cockagne, uno de los mas antiguos Regidores, que con este motivo hizo fina discreta Oracion, dando un magnifico Banquete à muchas personas de distincion. Los nuevos Regidores hicieron ayer el

juramento en manos de los Barones de la Thesoreria, para habilitarse en el exercicio de este Empleo; y al mismo tiempo practicaron la antigua ceremonia que està en uso, segun disposicion de dicho Ayuntamiento, de contar veinte clavos à cabezadas, y romper successivamente un Bastòn.

La Haya 21. de Octubre de 1750. L Marques de S. Contest, Embaxador de Francia, estuvo el dia 15. de este mes en Conferencia con el Presidente de la Assamblea de los Estados Generales; y este Ministro diò el 18. un magnifico Banquete à los Embaxadores, y Ministros Estrangeros, como assimismo à otras muchas personas de distincion. Mons. Hop, Ministro de sus Alti-Potencias à la Corte Britanica, partiò el 17. para Londres, de donde llegò un Expresso, el qual el Conde de Holdernès, Ministro Plenipotenciario del Rey de la Gran Bretaña, ha expedido à Hannover, haviendo tenido antes una Conferencia con los Miembros del Estado. Algunos Diputados de Gueldres, que havian ido à assistir à la Junta de los Estados de la Provincia de Zutphen, han buelto a ella Corte; y se dice, que diferentes Ne--gocios de importancia se havian reglado en dicha Assamblea, à la que havia assistido el Principe Stadhouder, quedando establecidas las cosas en el mismo pie, y estado que tuvieron en el Reynado de Guillermo III; y que de Loo escrivian, que Madama la Princesa Viuda de Nassau, y Orange havia partido para Leuvarden, sin que se dixesse quando se reststuirian aquisus Altezas Reynantes. Aqui se vè el Discurso, que Mons. Verelft, Enbiado Extraordinario de los Estados Generales, hizo al Rey de Cerdeña quando el dia 22. de Septiembre presento à S. M. las Cartes Creenciales, el qual, entre otras cosas, dice: ,, Que sus Alti-Potencias, , movidos del fincero deseo de afirmar mas, y mas la union en que ha-, vian tenido la dicha de vivir con S. M., le havian elegido para que le » expressasse las seguridades de la distinguida atencion, que hacian de " su Magestuosa persona; Que sus Alti-Potencias, acostumbrados à re-,, conocer en S. M., no solamente la calidad de heredero de las grandes ,, prendas, que despues de tantos siglos era uno de los atributos de sus " Augustos Predecessores, fino tambien un Amigo de la Republica, no », podian hacer por su parte otra cosa, que solicitar el cultivo de una "amistad, que les era de tanto aprecio, y estimacion; Que tenian tan-3, ta mas esperanza de prometerse su permanencia, quanto el Serenissimo "Principe, que tenia la direccion de su Govierno, sersa igua mente un "Garante infalible de ella; y que este Principe, que veneraba tanto las " virtudes, como el nombre de S. M., no tendi la mayor satisfaccion, 3, que poder continuar la buena, è inalterable correspondencja, que 35 reynaba entre su Alteza, y la Republica, &c. Escriven de Hannover,

363

los Ministros de la Corte de Viena tenian frequentes Conserencias con los del Rey Britanico, assigniandose tener por principal objeto la eleccion de Rey de Romanos en savor del Archiduque Joseph, cuyo Negocio se pretende està muy adelantado, y que tendrà esecto antes de lo que se creia. Tambien dicen, que S. M. ha nombrado yà las personas, que despues de esta eleccion deben assistir de su parte à la Coronacion de este Principe. Otros avisos anaden, que S. M. havia partido para Diester, donde tuvo una gran Batida de Javalies; y que el 16. se havia restituido à su Palacio de Herrenbanssen, en donde quedaba trabajando con sus Ministros en Negocios de su Electorado. Participan de Dresde, que sus Magestades Polacas havian llegado selizmente de Varsovia à Psorthen, en donde el Principe Real, y los Principes sus Hermanos se hallaban para recibir à sus Magestades; Que la eleccion de Mariscal del Tribunal de la Corona se hávia hecho con mucho orden en Petrickau el dia 4. de este mes, y que esta eleccion havia caido en el Principe Sanguski, como se havia presu-mido.

Paris 24. de Octubre de 1750.

OS Embaxadores, y Ministros Estrangeros fueron admitidos el dia 13. à la Audiencia del Rey en Fontainebleau, y despues de esta ceremonia fue S. M. à cazar à Chebrevil: El siguiente assistio el Rey à un gran Consejo, y de su resulta se desparharon dos Expressos à las Cortes de Madrid, y Turin. El Mariscal Conde de Saxonia partio los dias passados à su Casa de Campo de Chambord, para recibir en ella à Madamas de Franvia, quando passaron por alli, yendo de Fontevrault à Fontainebleau. La Sociedad literaria, establecida en Amiens, y de la que Mons. Gresset, bien conocido por sus Obras de Poesía, ha sido electo Director, se ha erigido en Academia, en virtud de Decreto del Rey, y en ella se distribuiran todos los años dos Premios, que se reduciran à dos Medallas de Oro del valor de 600. libras cada una. Se assegura, que S. M. ha mandado, que las Rentas de la Abadia de Signi, que tenia el difunto Abad de Harçourt, se empleen en la construccion de la Iglesia, que se ha comenzado à edificar en Cheissy, y en finalizar la de S. Luis de Versailles. El Marques de Mirepoix, Embaxador del Rey à la Corte Britanica, se dispone à bolver à Londres; y al Marquès de Paulmy de Argenson, Embaxador de S. M. en Suiza, se le espera aqui dentro de poco, viniendo à recibir las Instruccione's para renovar la Alianza de esta Corona con el Cuerpo Helvetica. Se han publicado dos Ordenanzas del Rey, que reglan el numero de Osiciales, alsi de Cavalleria, como de Infanteria, à quienes se permitirà vayan à sus casas para providenciar en sus negocios domesticos, y que al mismo tiempo se empleen en el restablecimiento de sus Companias: Por

la primera se dice, que los Oficiales de cada Regimiento de Cavallería, Usares, y Dragones, se deberán juntar en la casa del Comandante de su Cuerpo, para convenir en el numero de Capitanes que convendrà obtengan la expressada licencia; y en la segunda se expressa, que los Capitanes, y demás Oficiales de los Batallones se junten en la-del Comissario de Guerra, en donde se nombrarán, à pluralidad de votos, seis Capitanes de cada una de las Compañías de Fusileros del Batallon, à los quales se concederá igualmente esta licencia, de modo, que queden siempre otros seis en dichas Compañías. El dia 14 de este mes se comenzaron a exponer al Publico, segun las ordenes del Rey, los magnificos Quadros, que S. M. ha hecho colocar en los Quartos del Palacio de Luxemburgo. Haviendo Mons. de Troy, Pintor, y Director de la Academia Real de Pintura, y Escultura en Roma, hecho dexacion de este Empleo, à causa de su abanzada edad, se ha servido S. M. nombrar en su lugar à Mons. Natoire, Professor de la Academia Real de Pintura, y Escultura de Paris.

Madrid 10. de Noviembre de 1750.

OS Reyes nuestros Senores, que experimentan la mas cumplida salud, se restituyeron selizmente ayer del Real Sitio de S. Lorenzo à su Palacio del Buen-Retiro de esta Villa; y la Reyna Viu la nuestra Señora, con el Señor Insante Cardenal, permanece sin novedad en el de San Ildephonso, segun informan las ultimas cartas de este Real Sitio.

El Miercoles de la semana antecedente, Fiesta de S. Carlos Borromeo, cuyo nombre tiene el Serenissimo Rey de las Dos Sicilias, se vistio la Corte de Gala, y huvo en el Palacio del Real Sitio de S. Lorenzo un numeroso concurso de Grandes, Embaxadores, Ministros Estrangeros, y personas de distincion, que cumplimentò à sus Magestades con este motivo.

Libro nuevo: Divus Thomas cum Patribus, Dissertationes Theologica Scholastico-Dogmatica, & Mystico-Dostrinales. Austore P. Vincentius Calatayud, Congregationis Oratorii Divi. Philipi Nevii, Fomo tercero; se hallarà en la Libreria de Francisco Assensio, frente las Gradas de San Phelipe, y en Valencia en la de Salvador Fauli: Tambien se hallaran en dichas Librerias primero, y segundo Tomo de esta Obra, y el Diario de la Virgen, que traduxo al Español el mismo Autor.

## CON PRIVILEGIO.